



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCION N° 140 - 13

San Ramón de la Nueva Orán, 17 ABR 2013

Expediente N° SO-19.184/13.-

VISTO:

La nota elevada por el Director Económico, Contable y Patrimonial de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en dicho informe solicita se autorice gastos de pintura, enduido, rodillo, cinta y servicio de pegado de alfombra en paredes de anfiteatros A-200, B-200 y C-200, pintado de aula N° 5 y Box N° 3 y desmalezamiento en Predio sobre Avenida Fassio de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.-

Que, se debe autorizar los gastos correspondiente, siendo necesario elaborar el instrumento legal que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°: Autorizar el pago de los gastos de pintura, enduido, rodillo, cinta y servicio de pegado de alfombra en paredes de anfiteatros A-200, B-200 y C-200, pintado de aula N° 5 y Box N° 3 y desmalezamiento en Predio sobre Avenida Fassio de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, por la suma de \$ 2.750,00 (Pesos Dos Mil Setecientos Cincuenta).-

ARTICULO 2° : Imputar a las Partidas:

\$ 640,00 (Pesos Seiscientos Cuarenta)

Inciso 2 – Bienes de Consumo. Partida Principal 5 – Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes. Partida Parcial 5 – Tintas, Pinturas y Colorantes.

\$ 60,00 (Pesos Sesenta)

Inciso 2 – Bienes de Consumo. Partida Principal 7 – Productos Metálicos. Partida Parcial 5 – Herramientas Menores.

\$ 1.250,00 (Pesos Un Mil doscientos Cincuenta)

Inciso 3 – Servicios Personales. Partida Principal 3 – Mantenimiento, Reparación y Limpieza. Partida Parcial 1 – Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales.

\$ 800,00 (Pesos Ochocientos)

Inciso 3 – Servicios Personales. Partida Principal 3 – Mantenimiento, Reparación y Limpieza. Partida Parcial 5 – Limpieza, Aseo y Fumigación.

ARTICULO 3° : Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección Económica Contable y Patrimonial de la Sede para su conocimiento y efectos.-

hc

Ing. ROSA CORONEL
SECRETARIA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURAN
DIRECTORA - SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA